

AVISO AL PÚBLICO EN GENERAL

Oficialía de Partes de los Juzgados de lo Familiar del Primer Distrito Judicial del Estado



¿QUÉ ES UNA VISITA JUDICIAL?

Es una Inspección que ordena el Consejo de la Judicatura, para verificar el debido funcionamiento de esta área, así como para supervisar la conducta de los servidores públicos adscritos.

FECHA Y HORA DE LA REVISIÓN VIRTUAL

INICIA: 14-agosto-2024 HORA: 8:30





RECEPCIÓN DE QUEJAS

Presente su queja en forma electrónica contra servidores

públicos en la siguiente dirección: visitaduria@pjenl.gob.mx





16 Agosto

Días: 15 Y 16 de Agosto de 2024

15 Agosto Horario: 11:00 a 13:00 horas

ENCUESTA

Participe en la encuesta de servicios de esta área por medio del micrositio de la Visitaduría Judicial https://www.pjenl.gob.mx/Visitaduria/





ENCARGADO DE PUBLICACIÓN

NOMBRE: Licenciada Ana Karen Mora Banda

CARGO: Jefa

LUGAR Y FECHA: Monterrey, Nuevo León a 10-julio-2024

PJEN gobmx



